

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: QUE, en el periodo comprendido del mes de octubre del año 2023, **NO SE EMITIERON ACUERDOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO (SETUR)**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 noviembre del año 2023.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo